

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9262 *Resolución de 29 de abril de 2025, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Logopedia.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco –UNIBASQ–, así como la Autorización de la Comunidad Autónoma del País Vasco («Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 9 de agosto de 2024) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 27 de septiembre de 2024),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, resuelve:

Ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Logopedia por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Leioa, 29 de abril de 2025.–El Rector, José Ramón Bengoetxea Caballero.

ANEXO

Grado en Logopedia

Facultad de Psicología

Estructura de los Estudios y Organización de las Enseñanzas

Tipos	1.º curso	2.º curso	3.º curso	4.º curso	5.º curso	6.º curso	Total
Materias básicas de rama.	60,00	24,00					84,00
Materias básicas otras ramas.							
Obligatorios.		36,00	48,00	18,00			102,00
Prácticas externas.			12,00	12,00			24,00
Trabajo Fin Grado.				6,00			6,00
Optativos.				24,00			24,00
Total.	60,00	60,00	60,00	60,00	0,00	0,00	240,00

Planificación temporal de las enseñanzas

Módulo	Carácter	Créditos
Formación Básica.	Obligatorio.	84
Evaluación y diagnóstico en logopedia.	Obligatorio.	18
Alteraciones y trastornos.	Obligatorio.	36
Intervención logopédica.	Obligatorio.	42

Módulo	Carácter	Créditos
Otros contenidos obligatorios y optativos.	Obligatorio.	6
	Optativo.	84
Practicum y Trabajo de Fin de Grado.	Obligatorio.	30